

## ANUNCIO

En relación con la convocatoria que se está llevando a cabo en este Ayuntamiento para un puesto de **Jefe/a de Sección de Planeamiento** mediante el sistema de concurso-específico de méritos, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Resolución de fecha 11 de Abril de 2022:

**PRIMERO:** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos para el concurso específico de méritos de un puesto de Jefe de Sección de Planeamiento perteneciente a la Concejalía de Urbanismo, Obras y Mantenimiento:

### ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
GUERRERO	FERNANDEZ	CARLOS ANDRES	***5180**

**SEGUNDO:** Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente día a la publicación de la lista provisional en la página web municipal para subsanar el motivo de su no inclusión expresa.

**TERCERO:** Publicar esta lista provisional de aspirantes admitidos en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.

El plazo para subsanaciones permanecerá abierto **desde el día 12 hasta 28 Abril de 2022 (ambos inclusive)**

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS